

118153



MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANGEL ESTECHA FRAGA

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Curtidores, núm. 26-28, relativo a:

"LENGUETA DE CIERRE PARA ALBUMES Y SIMILARES"

=====



118153

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lengüeta de cierre para álbumes y similares, como son los empleados para coleccionar discos fonográficos, fotografías, sellos, etc., sin excluir la aplicación a otros artículos como son los libros, neceseres, carteras, etc. - - - - -

5.

Tales artículos disponen de la lengüeta de cierre solidarizada por un extremo a una de las tapas, mientras que por el otro extremo presenta medios para su sujeción a la otra tapa, tales como hebillas, cierres de presión, cierres de adherencia (velcro), trabillas, etc. - - - - -

10.

Todas las disposiciones indicadas adolecen del inconveniente de que la lengüeta, al estar solidarizada a la tapa correspondiente en toda su existencia transversal, carece de toda movilidad en tal sentido, lo que ocasiona desgarros de la misma al sufrir esfuerzos en tal dirección durante el manejo de los álbumes, libros y similares. - - - - -

15.

Para eludir este inconveniente, se ha creado la lengüeta objeto de esta invención, la cual esencialmente se caracteriza por el hecho de que está constituida por una pieza pos- tiza en la que por lo menos uno de sus extremos se fija a una de las tapas del álbum de modo que, por sí misma y con independencia del otro extremo, permite el giro de la lengüeta

20.

1 1 8 1 5 3



alrededor del punto de fijación y según un eje normal a la lengüeta y a la tapa. - - - - -

5. También constituye objeto de la invención el hecho de que por lo menos uno de los puntos de fijación de la lengüeta a las tapas del album es practicable. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

15. Figura 1, representa en planta un album provisto de la lengüeta de cierre objeto de la invención. - - - - -

Figura 2, representa en alzado el album de la figura anterior, en la que se observan los dos extremos de la lengüeta. - - - - -

20. El album 1 formado por dos tapas, una superior 2 y una inferior 3, un lomo 4 y una hoja o bolsas 4, dispone de una lengüeta 5 que se extiende desde la tapa superior 2 a la tapa inferior 3. - - - - -

La lengüeta 5 está constituida por una pieza postiza que se relaciona con las tapas 2 y 3 por sus extremos 6 y 7.-

25. En el caso representado la lengüeta 5 está relacionada con las tapas 2 y 3 mediante sendos broches de presión 8 y 9, de modo que la lengüeta 5, una vez desabrochada de uno de

118153



4 D

sus extremos (el extremo 7 en la figura 1), puede girar libremente en los sentidos de la flecha alrededor del broche de su otro extremo (el borde 8 del extremo 6 en la figura 1), según un eje normal a la lengüeta 5 y a la tapa 2. De

5. esta forma la lengüeta 5 puede adoptar la posición A representada a trazos en la figura 1. No obstante, si interesa, puede liberarse totalmente la lengüeta 5 del album 1 desbrochando el broche de presión 8, con lo que el album queda libre de todo impedimento para su manejo. - - - - -

10. En otro caso la sujeción de uno de los extremos de la lengüeta, preferentemente el extremo 7 de la figura 2, se articula a la tapa inferior 3 mediante un remache, pasador u otro medio que permita el giro según se ha descrito de la lengüeta alrededor del mismo, aunque excluye la posibilidad

15. de deslizar el album de la lengüeta. - - - - -

Así, resumiendo, la lengüeta 5 puede tener sus dos extremos 6 y 7 fijados en forma practicable y giratoria a las tapas 2 y 3 del album, o bien en extremo practicable, en forma giratoria o no, y el otro extremo solidario a la tapa correspondiente, en forma giratoria. - - - - -

20.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

118153



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Lengüeta de cierre para álbumes y similares, caracterizada por el hecho de que está constituida por una pieza postiza en la que por lo menos uno de sus extremos se fija a una de las tapas del album de modo que, por si misma, y con independencia del otro extremo, permite el giro de la
- 10. lengüeta alrededor del punto de fijación y según un eje normal a la lengüeta y a la tapa. - - - - -
- 2.- Lengüeta de cierre para álbumes y similares, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que por lo menos uno de los puntos de fijación de la lengüeta a las tapas del album es practicable. - - - - -
- 15. 3.- "LENGUETA DE CIERRE PARA ALBUMES Y SIMILARES". - -
- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.
- 20.

BARCELONA, 4 DIC. 1965

J. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1 118153

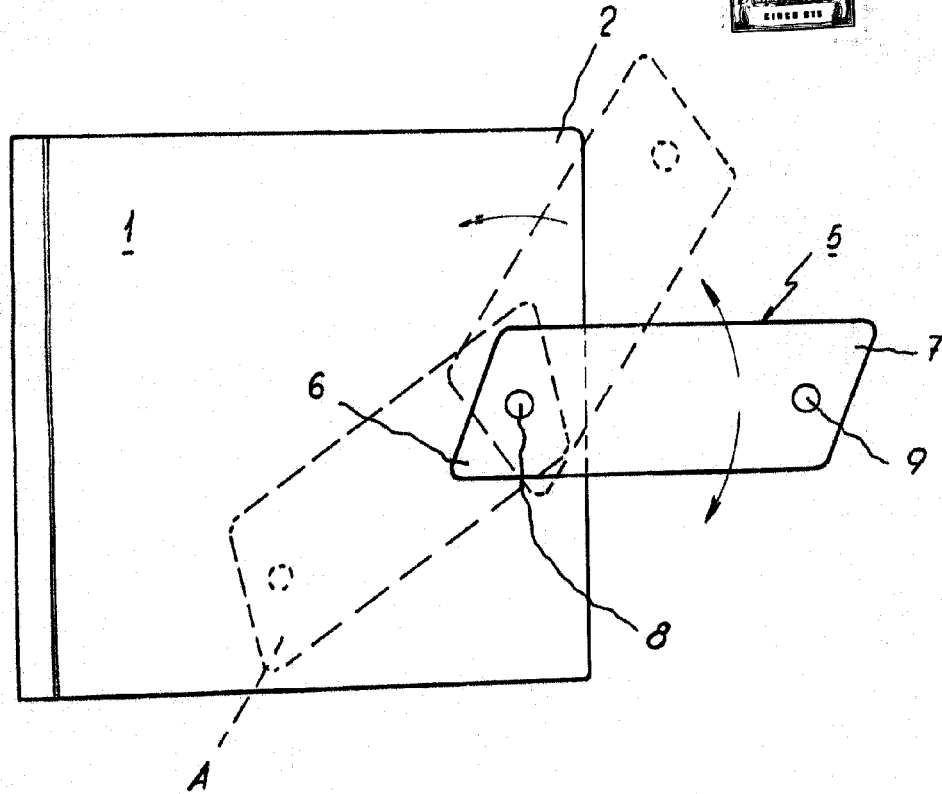
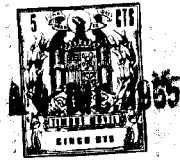
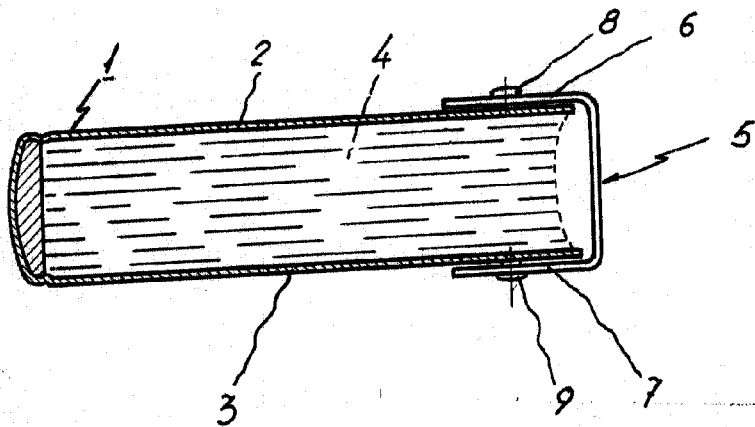


FIG. 2



BARCELONA, 4 DIC. 1965

P. A. M. CURELL SUÑER